DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO

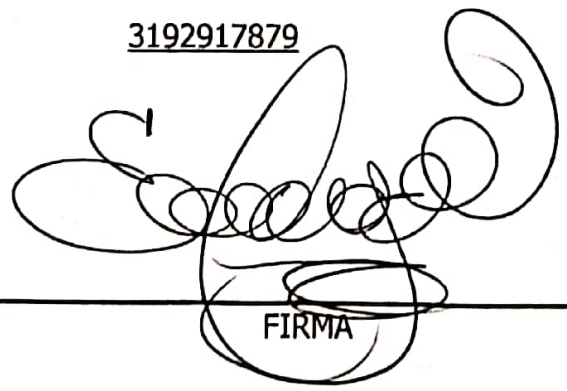
Fecha y Ciudad: YOPAL, MAYO de 2019 DOCUMENTO DE COBRO No. 05

Yo, EDDIMEL MANZANO ORTIZ, Identificado con la cédula de ciudadanía: 9434086 de Yopal.

Manifiesto que la empresa:	LICEOS DEL EJERCITO
NIT:	800.130.640-3
Me adeuda la suma de:	$ 2.488.000
Valor en letras:	DOS MILLONES CUATROSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE.
Por concepto de:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO DOCENTE DE TECNOLOGIA E INFORMATICA DE LOS LICEOS DEL EJÉRCITO, SEGÚN CONTRATO No. 186 - CELIC-2019.

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art.42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos:	**EDDIMEL MANZANO ORTIZ**
Identificación:	9434086
Lugar de residencia:	Yopal- Casanare
Dirección:	Cra 11ª # 43-18
Teléfonos:	3192917879



FIRMA